

LA REVISTA DE GANDIA

ADMINISTRADOR

Don José Rodrigo

Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle de la ABADIA, NUM. 3. Los anuncios, esquelas mortuorias, edictos, reclamos, remitidos, etc. á precios económicos se reciben en esta administración.

PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE

Se publica todos los lunes

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado

Gandia y provincias, un mes 50 céntimos y trimestre una peseta 25 céntimos.— Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, trimestre, 2 pesetas.— Portugal, trimestre, 1 peseta 50 céntimos.— En los demás países, trimestre, 3 pesetas.

Lunes 14 Julio 1890

Director propietario
Don Luis Sellés Vallier

Redacción
Ensans, núm. 30

Año IV. Núm 372

Salicilatos
DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recibidos por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píroxia con erupción fébril. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pts.

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones, por que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes, enviando 75 cts. más por certificado.

POB. MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Gandia en las farmacias más principales

El Vichy Catalán

Caldas de Malavella. Cataluña.

Aguas minero-medicinales que usadas, ya solas, ya mezcladas con el vino, la cerveza ó leche, combaten con sorprendentes efectos curativos los catarros del hígado, bazo y estómago. Las malas digestiones, sobre todo, hállanse luego corregidas con el uso del Vichy Catalán. Al mes de su empleo, vé el paciente disminuido grandemente el volumen de su vientre, efecto del gran desarrollo de gases producidos por su mal digerir.

El Vichy Catalán es la vida del estómago estropeado por su pésimo trabajo. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías principales. En Gandia en todas las farmacias.

AVISO

El Agente Consular de Francia en esta ciudad hace saber al comercio y á la navegación que por decreto del gobierno francés y á contar desde el día 23 Junio último, la presentación de una patente de sanidad es obligatoria á todos los buques que llegando de Francia hayan salido de los puertos españoles, y que, la patente librada en el puerto de salida, debe ser visada por el Consul ó Agente Consular Francés en todos los puertos donde los buques hayan hecho escala antes de su llegada en Francia ó en Alger, debiendo advertir que no lo será sin la nota de existencia del cólera en esta provincia.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Gandia 11 de Julio 1890

Juan B. Labofde y Pouquet.

El cólera en Gandia

Como el vecindario sabe y cuando menos lo esperábamos, desarrollóse la epidemia con amenazantes proporciones, en el curso de la semana anterior, propagando con su caprichoso y funesto contagio la alarma mas justificada, toda vez no guardaban nuestras defensas y sus auxilios, proporcionalidad con la grave de la situación.

Ya más ó menos directamente, porque entonces aun creíamos salvar el peligro, indicamos en números anteriores las deficiencias que el servicio de la higiene presentaba, en caso de amenaza y desarrollo eventual de la enfermedad Asiática, evidenciándose nuestros temores al caer de lleno en sus garras, porque ninguna serie de poderosos obstáculos sanitarios pudo oponerse en los días de su efervescencia mortal.

Lleno de buen celo nuestro Ayuntamiento, rebosante de los mejores propósitos la Junta de Sanidad, activos nuestros funcionarios públicos, fueron sin embargo todos ellos impotentes para acometer las medidas que la población exigía, y dejaron tomar cuerpo al contagio mal combatido con sus puérriles é insuficientes cortapisas.

Somos y debemos ser claros conforme lo exige nuestra misión, y dentro de este deber sentimos manifestar, nos merecen verdaderas censuras los encargados de velar y sostener con todos los sacrificios el seguro de la salud pública.

Cierto que el Municipio y su Alcalde montaron hospital de cólericos y lazareto exigible, cierto que mandaron encalar las habitaciones y regar las calles cierto que repartieron bonos para los pobres y se giraron visitas de inspección y saneamiento; ¿pero es esto todo lo que debió practicarse?

Medradas andarían las poblaciones epidemiadas con tan elementales propósitos; además todo ello se practicó rudimentariamente y con indolencia censurable; el hospital de atacados establecido en el caso de la población y el lazareto en parage próximo al cementerio, no reunían condiciones apropiadas, ni tenían montados sus servicios como la ciencia y el cuidado exigen; el encalamiento de las habitaciones mal cumplimentado y peor ejecutado ninguna previsión alcanzó; rociáronse las calles en horas apropiadas para conservar la humedad, peligro eminente según Kock y demás autores *colericistas*; repartieron los bonos á los pobres sin cuidado alguno y con notoria desigualdad; practicándose las visitas domiciliarias con dejadez suma y confianza excesiva.

Nada de juntas vigilantes de barrio, nada de asociaciones benéficas encargadas de asistir y asesorar á los pobres, nada de suprimir depósitos de estiércol, nada de publicar preceptos domésticos de higiene, ni de quemar y sanear los muebles y efectos de los focos de infección; en una palabra, nada terminante y enérgico de cuanto esta prevenido y es necesario practicar.

¿En qué pasaba el tiempo el delegado gubernativo? En redactar los partes oficiales. ¿En qué perdía el suyo el Ayuntamiento? En esperar todo de la Junta de Sanidad, erigida en comité convencional de la salud pública. ¿En qué se ocupaban las autoridades? En redactar cartas y telegramas, formulando planes irrealizables sin ocurrirseles medios urgentes y salvadores.

Así invadió el cólera la ciudad, pillando al Ayuntamiento sin recursos, y á la pobreza con miseria, y á sus centros de auxilios sin medios suficientes, y á sus individuos desorientados y al terror público latente. Entonces se pensó en reunir á los ma-

yores contribuyentes, cosa ya con antelación debida verificar, antes que la ausencia de muchos privara de sus donativos; y entonces se telegrafió angustiosamente al gobierno y á la Regente, y entonces se activaron los esfuerzos un tanto dormidos, bajándose en lo que debía estar previsto.

Jamás ha sido consultada la prensa de esta ciudad, como en todas partes acontece, ni se la dió la representación exigible á que es acreedora, especialmente en las calamidades públicas, y esta omisión vergonzosa para los que la omitieron, punible desde que LA REVISTA se ofreció incondicionalmente para todos los casos y todos los peligros, suprimio de los consejos de salud pública su parecer y su voto, eco de la opinión y fórmula del progreso.

Por ello y porque no se nos creyera opositoristas del despecho, no denunciámos tales perjuicios sino indirectamente, evitando crear dificultades y propalar desconfianzas; más hoy que estos temores han desaparecido ante la evidencia pública del mal, y solo fuimos galantemente invitados á depositar nuestro ovolo para ejercer la caridad, precisa á nuestra conciencia y nuestro nombre hacer públicos los desastros efectuados para que nuestros compañeros en periodismo y la misma opinión que representamos no nos juzgen desfavorablemente.

Hoy pues, en que al espléndido donativo del gobierno y el exiguo de la Diputación, aseguran la esperanza de pronta desaparición en tan terrible huested; hoy que la Junta de Sanidad amparada por la ejecutiva y permanente de socorro, puede acometer las más enérgicas y salvadoras medidas; hoy que la enfermedad decrece visiblemente porque el dinero y la higiene son más poderosos que todas las epidemias, justo nos será protestar sinceramente contra los defectos y omisiones que se practiquen, y que ninguna escusa puede legítimar.

Aparecen ya por fortuna según nuestros excelentes médicos, enfermedades diversas, signo evidente de decrecimiento en la cantidad del germen contagioso; decrece el número de los atacados con bastante rapidez; son comparativamente reducidas las víctimas, renace la tranquilidad pública y todo conspira á un éxito feliz, solo falta, que los fondos de que disponemos sean repartidos con talento y gastados con eficacia, rompiendo una vez libres, á los que merezcan los favores del premio.

Reunión de los mayores contribuyentes

CORPORACIONES Y AUTORIDADES DE GANDIA

Galantemente invitados por el Sr. Rausell, asistimos el lunes á la Casa Municipal donde se celebraba bajo la presidencia del Sr. Lapeyre, sesión particular, con asistencia de muchas personas importantes de la ciudad.

Si, apesar del apresuramiento que defectuó la general invitación, saludamos con gusto al digno y sabio superior de los Jesuitas residentes en esta, P. Joaquín Carchano, al afectuoso y querido Rector de las Escuelas Pías P. Joaquín Real, al distinguido Juez de 1.ª Instancia Sr. Menéndez Conde y bastantes aunque no todos, conocidos y apreciables propietarios y comerciantes, con numerosa representación de concejales, individuos de la Junta Sanitaria señor Rausell, delegado de la diputación y señor Gutierrez Mas diputado del distrito.

Actuó como secretario el que lo es del Ayuntamiento Sr. Calahorra, dándose principio al acto en la forma siguiente:

El indicado señor teniente Alcalde don Andres Lapeyre, presidente interino por renuncia según se nos dijo del Sr. Gomez y ausencia del Sr. Aranda, tomó la palabra comenzando por dar gracias á los asistentes que con su puntual asistencia demostraban la alteza de sus sentimientos en su acendrado amor á la población, poniendo de manifiesto el crítico estado porque esta atravesaba.

Con sencillas, breves y sinceras frases, reseñó de qué manera ruinada la producción de nuestra cosecha por la declaración de suiedad, se había estendido la miseria; como por el contacto de los pueblos epidemiados se había desarrollado la epidemia, y de qué modo había consumido sus recursos el Ayuntamiento, tomando las medidas necesarias dados sus cortos posibles, refiriendo con noble sinceridad el triste estado en que se encontraba la población, y la apremiante necesidad de auxilios que el Ayuntamiento tenía para atender á los justos remedios que suplicaba la Junta de Sanidad vigilante ejecutora de los preceptos de la higiene.

Por todo ello pues, instó los sentimientos humanitarios de los concurrentes, suplicando se propusieran medios oportunos por los congregados ya que de todos dependía la salvación pública de la ciudad, basante en primer término en los necesarios socorros á los pobres beneficiados hasta el día, pero á los que no era ya posible socorrer el Municipio.

El digno diputado Provincial Sr. Rausell manifestó, que en el comienzo del mal procediese á suspender la mendicidad, dándose bonos á los pobres, repartidos por los vicarios, gastándose cuanto se podía disponer, razon por la que habla propuesto la reunión que se celebraba.

Siguió en el uso de la palabra el señor Gutierrez Mas diputado á Cortes del distrito, quien con sentidas frases, hizo caloroso llamamiento á los sentimientos caritativos de los amantes hijos de Gandia, ofreciéndose en todo y para todo el primero según tiene acreditado, no cesando además de dirigir escisiones al Gobierno para recabar el necesario auxilio, otorgado á poblaciones no tan necesitadas como la nuestra.

Urgen fondos (decía con verdadera elocuencia el Sr. Gutierrez) y se necesita el esfuerzo de nosotros y del Ayuntamiento, con premura que acatán las circunstancias y el rápido progreso que en pocos días ha tomado la enfermedad.

D. Francisco Cuquerella manifestó faltar todavía en la reunión personalidades valiosas á las que se debía recurrir nueva vez; y D. Vicente Ros, se tomase medidas inmediatas para inmediato socorro que la propagación exigía.

Nuestro Director el Sr. Sellés, concentrando la discusión á sus términos exigibles, propuso el urgente nombramiento de tres comisiones igualmente ejecutivas y provechosas. Primera que recaudara fondos por suscripción voluntaria desde aquel momento, corriendo su invitación al vecindario. Segunda que propusiera á los capitalistas de la ciudad dispusieran á su fuera cierta suma reintegrable caso de que fuera necesaria, y dirigiera escisiones á los propietarios forasteros, ausentes y personalidades valiosas hijos de la población. Tercera que fustigara el deber del Gobierno, para que nos concediera cantidad debida del fondo de calamidades, rico por la proximidad del nuevo presupuesto.

De este modo decía muy bien nuestro asesorado amigo, según con existo se ha verificado en Valencia, Madrid y otros centros importantes, acudiéndose en primer término á la necesidad del momento con la suscripción voluntaria, se reserva en el segundo cantidad para desgraciada contingencia, aumentándose con donativos de los forasteros, y se esperanza en el tercero la maternal solicitud de la reyna y la obligación del gobierno que no dejarán de favorecernos.

Abundando con cortas diferencias en estos propósitos, especialmente el Sr. Juez D. Vicente Menéndez, el señor Registrador D. Leon Navarro y D. Federico Abarques, propuso el Sr. Gomez, se concentraran las tres comisiones indicadas en una sola compuesta de las personalidades más notables, y así se acordó, titulándola *Comisión Ejecutiva de socorro*, compuesta de los señores Alcalde, Rausell, Diputado, Cura y Rector de las Escuelas Pías.

Nada objetó nuestro Director por que insistir en contra, hubiera parecido agravio á tan dignísimas personalidades, más entienda el Sr. Gomez y con él los concurrentes, no fué este el medio mejor ni el que se sigue en tales ocasiones en ninguna parte.

El servicio de la salud pública, requiere especiales y cansados trabajos, que no pueden realizar personas de demasiadas atenciones, por sus altos cargos, y además en casos como el presente, son convenientes las participaciones del mayor número, para aportar entre todos el éxito que se desea; mirese sino lo que lleva realizado Valencia, con sus nutridas juntas no ya centrales si que de distrito y hasta de barrio, con mas las asociaciones benéficas que aquí por desgracia faltan.

A este punto la discusión comenzó la colecta que dió este satisfactorio resultado:

	Pesetas
D. Manuel Boria Cura Economo por la hacienda de Botaro.	375
De su bolsillo particular.	375
» José Rausell por el Circulo Gandiense.	250
En su nombre.	125
» Carlos Bürger por la Empresa del ferrocarril de Alcoy á Gandia.	500
» Por sí mismo.	100
» Andres Lapeyre.	125
» Pedro Guzman.	25
» Francisco Romaguera.	50
» Ignacio Martínez.	50
» Rector Escuelas Pías.	50
» P. Joaquín Carchano.	50
» José Fluixá.	50
» Pedro Lapeyre.	125
» Alejandro Courte.	25
» Pedro Magenti.	50
» Arcadio Chelvi.	50
» Juan B. Beltran.	25
» Luis Morell.	50
» Constantino Castelló.	125
» Carlos Rignon.	25
» Roberto Gomez.	50
» Narciso Coll.	200
» José Felix.	25
» Salvador Blasco.	25
» Francisco Cuquerella.	25
» Luis Catalá.	25
» Vicente Ros.	50
» Pedro Morant.	50
» Juan Jesús Andreu.	25
» Manuel Quiles.	25
» Eugenio Boix.	50
» Felipe Roldan.	15
» Juan Ferrer.	15
» Alfredo Garcia.	50
» Director de LA REVISTA.	25
» Gerónimo Lloret por su señor padre D. Felipe.	75

En su nombre.	25
» Luis Parres.	25
» Salvador Clavier.	25
» Blas Vita.	25
» José Ferragut.	25
» Juan Rodriguez.	25
» Sinibaldo Gutierrez.	500
» José Maria Garcia.	25
» Federico Abarques.	125
» Leon Navarro.	125
» Señor Juez.	50
» Salvador Castelló.	125
» Por D. Vicente Saenz de Juano.	125
» Angel Calahorra Secretario del Ayuntamiento.	50
» Juan Romaguera.	25
» Bautista Mengual.	125
Total.	4.642.50

Y con algunas palabras del señor síndico Romaguera, encaminadas á que la comisión visite al señor ingeniero jefe de la línea concesionaria de Gandia á Alcoy, á quien no ha llegado la noticia de esta reunión, y las que añadió el diputado para que se dirijan cartas suplicatorias al Excmo. señor Cardenal Arzobispo de Sevilla, á los Sres. Trenor y demás hacendados forasteros, se levantó la sesión, reasumiéndose en la Ejecutiva de socorros todas las atribuciones, incluso el envío de dos telegramas urgentes á S. M. la Reyna y al gobierno.

Plácenos el resultado lisonjero de esta reunión que no nos ha sorprendido, porque lo esperábamos de el patriotismo y cariñoso afecto que siempre resplandece en los hijos de Gandia; no dudando escada la suma recaudada á muchísimo más, así se enteren de su objeto urgencia y fin, todos los que no acudieron ni pudieron acudir, pero que nos consta latén caridad en sus corazones.

La Vacunación del Cólera.

Mr. Pasteur en una de sus últimas reuniones en la Academia de Ciencias, ha dado lectura de un trabajo de Mr. Gamaleia de Odessa sobre la Vacunación preventiva del Cólera Asiático.

Es, dice el autor, una simple y fiel aplicación del método experimental de Mr. Pasteur que ha dado ya tan buenos resultados en el Cólera de las gallinas, el Corbón, el Rouget de los peces y la rabia.

El autor no tiene necesidad de recordar el obstáculo que se opuso hace cinco años á la aplicación de este método para el Cólera Asiático, obstáculo que ha o'ligado á Mr. Pasteur á dejar esta enfermedad para sus futuros alumnos. Ahora pues, Mr. Gamaleia no ha hecho más que aplicar los grandes principios del método experimental.

Es ya conocido que las culturas ordinarias de los vibriones cólericos no tienen sino una fortaleza mínima en este punto que Mr. Koch que los ha descubiertos, ha creído que el cólera no era inoculable á los animales.

Por otro lado, los alumnos de Mr. Pasteur, cuando la expedición Francesa á Egipto, no lograron sino una sola vez dar el cólera á una gallina.

Pues, se puede dotar al vibrion cólerico de una vitalidad extrema; basta para esto llevarlo sobre un palomo después de haberlo hecho pasar sobre un Cobayé.

Mata el palomo y el microbio aparece en la sangre del palomo que ha muerto.

Después de algunas veces, el microbio adquiere un desarrollo tal, que una ó dos gotas de sangre de los palomos, mata todos los palomos sanos en diez ó doce horas.

Mata tambien á dosis mas pequeñas aun á los Cobayés.

Es de observar que todos los animales sucumben á la infección virulenta. Con este virus ha sufrido probarse la existencia de una inmunidad cólerica. Mr. Gamaleia ha inoculado dos veces un palomo, con estos caldos, el palomo ha resultado indiferente á la infección dada por el virus el más virulento; contenido en la sangre de un palomo.

Desde luego el hecho era cierto: si se cultiva este virus en un caldo nutritivo y si se calienta este caldo á 120° durante 20 minutos para matar todos los microbios, se prueba que esta operación ha dejado subsistir en el líquido una sustancia tóxica que determina los fenómenos característicos del Cólera.

Si se proporciona cuatro centímetros cúbicos de este caldo á un Cobayé la muerte le sobreviene al cabo de 20 ó 24 horas, y en la autopsia ausencia completa de los microbios cólericos. Los palomos mueren de la misma manera, pero son más resistentes en presencia del veneno, es preciso proporcionarles 12 centímetros cúbicos á la vez.

Si, por el contrario, se administra esta misma dosis no en una sola vez, sino en cuatro ó cinco días dando por ejemplo ocho centímetros cúbicos el primer día y cuatro los dos siguientes, no se les mata y se prueba que son resistentes al Cólera. El virus el más virulento inoculado aun á la dosis de 30 centímetros cúbicos no es capaz de matarlos.

La vacunación de las Cobayés dá tambien resultado; con una dosis de dos centímetros cúbicos se les vacuna en 2 ó 3 veces.

Se tiene pues conocimiento de un método de vacunación preventiva del Cólera. Este método está fundado sobre el empleo de las vacunaciones estériles, posee la seguridad y la fortaleza de las vacunaciones químicas pues que el veneno puede ser medido á dosis bastante pequeñas para que sea inofensivo, mientras que la suma inoculada dá la cantidad necesaria para proporcionar la inmunidad.

Mr. Gamaleia espera que dicho método podrá ser empleado en la vacunación humana.

Mr. Pasteur añade que en una carta particular recibida al mismo tiempo que este trabajo, Mr. Gamaleia le autoriza á declarar que está dispuesto á repetir sus experiencias en

Fábrica de colchones higiénicos y aromáticos de

D. Eugenio Guibout

Escudillers Blancs, 10
BARCELONA

Colchones y colchas anti-contagiosas y desinfectantes para viaje, contra enfermedades contagiosas y operaciones quirúrgicas.

Los colchones y colchas anti-contagiosas y desinfectantes, son fabricados por D. Eugenio Guibout, por medio de la introducción en el centro de los colchones ó colchas de placas anti-contagiosas y desinfectantes, de invención particular, y son elaboradas por D. Julio Trenard, farmacéutico químico de la Real Universidad de la Habana y de las Universidades de los Estados Unidos, Inglaterra y Francia. Miembro del Colegio de Farmacia de Nueva-York y socio del Colegio Farmacéutico de Barcelona.

Los colchones higiénicos de nuestra fabricación están destinados á prestar grandes servicios en la curación de determinadas enfermedades. Entran en su confección sustancias vegetales que contienen en abundancia varias sales, principalmente yoduros y yodo en estado libre.

Las algas marinas (Warecks), plantas que forman la base de las sustancias de que están rellenos dichos colchones, son las más ricas en yodo que se conocen, y es bien sabido que la medicina emplea este precioso metaloide, así como los vegetales en que existe como un poderoso medicamento en el tratamiento de muchas enfermedades, sirviéndose tanto de él como de las plantas indicadas, en formas diversas y de varios modos, ya propinándolas al interior del organismo, ya aplicándolas al exterior. Uno de esos modos es la absorción de sus emanaciones por la piel y por el aparato respiratorio.

Siendo pues, las algas marinas el principal elemento que entra en la composición de los colchones higiénicos, no titubeamos en recomendarlos como medio curativo en los casos de dolores, reumáticos, raquitismo, neuralgias, especialmente la jaqueca ó migraña y afecciones escrofulosas.

Su uso puede prestar excelentes servicios en caso de epidemia evitando el contagio. Colchones para niños á 10 ptas.

Id. 4 palmos para catre á 20 id.

Id. 5 palmos camas de hierro á 25 id.

Id. 6 id. id. matrimonio á 30 id.

Id. 7 1/2 id. id. id. á 35 id.

Representante en esta población José Rodrigo, calle de Loreto, núm. 15, donde hay uno de muestra para niño.

Minas de azufre de APT Saigron Cazeneuve

Concesionario esclusivo para España y Portugal

D. EUGENIO ANGLÉS

Ronda de San Antonio, números 52 y 54
BARCELONA.

El mineral de azufre de Apt Saigron Cazeneuve, garantizado para azufrear la viña contra el «oidium», rechaza la hormiga llegando hasta destruirla, mata por completo el pulgon y arañuelo de los árboles frutales y de las hortalizas, el piojillo de las habas, la negrilla de los naranjos, olivares y algarrobos, los gusanos de las alfalfas; no quema la uva, y no daña la vista.

Mezclado con estiércol constituye un abono de primera clase.

Mucho más barato que cualquier azum ó compuesto ofrecidos como mineral de Apt casi semejantes en color.

Economía de 40 por 100

Manchas, fuelles y azufradoras especiales.

Representante en esta población José Rodrigo calle de Loreto, núm. 15, bajo.

FILTROS
silicato carbon
para la purificación de las aguas

Filtros cristal para mesa á 12 ptas uno

Id. id. medianos á 10 id. id.

Id. id. pequeños á 8 id. id.

Estos filtros pueden purificar 4, 3 y 2 litros de agua cada hora.

Están de venta en la Tienda de Manuel Quiles, plaza Mayor

M. B. C. D. 2017

Paris, en presencia de una comision de la Academia, a encontrar sobre el mismo la dosis inofensiva necesaria para la vacunacion humana...

El oxigeno es un gas que, lo mismo que la atmosfera es incoloro, insipido e inodoro. Es un cuerpo simple, un «elemento», pues no ha podido ser nunca descompuesto...

Se prepara facilmente el oxigeno mezclando 100 partes de clorato de potasa del comercio y 10 partes de oxido encarnado de hierro; esta mezcla echada en un pote, se calienta a la llama de una lampara de alcohol...

El azoe es tambien una especie de aire que, como el oxigeno, no tiene ni color, ni sabor, ni gusto; pero una bujia introducida en este aire se apaga instantaneamente.

Se continuará.

EL CURANDERO (1).

Anathema sit.

Entre los géneos del mal Que ha vomitado el mal El más terrible de todos Es sin duda el Curandero. Ente inmoral que vegeta A la sombra de los necios, Cubriendo con la impostura Lo criminal de sus hechos: Especie de sabandija Que esconde el letal veneno En el ridículo manto Del más punible secreto: Reptil inmundo que mata Con su pestifero aliento, Y que envuelve su ponzoña En las sombras del misterio. Tal es, oh lector amigo! Ese asqueroso portento, O repugnante avechicho, Que se llama Curandero.

«Oh tú, que lo puedes todo, Dios bondadoso y eterno, Haz que por siempre perezca Ese monstruo carnicero. «Y puesto que ya sufrimos Contribuciones y excoimicos, Y crisis y candidatos, Y tambien pronunciamientos, Hasta de puros, Dios mio, ¿no permitas al menos Que nos persiga inclemente La plaga de Curanderos!»

Figúrate, pues, lector, Que para ser Curandero, Es necesario, ante todo, Ser un vago, pero bueno; Tener muy poca vergüenza; No conocer el respeto; Disparatar con aplomo, Y en la mentira ser diestro. Con estas dotes sublimes Conviene ya desde luego Cursar en algún presidio El arte del Gatuperio.

Después de tomar el grado De tuno plusquamperfecto, Y terminar la carrera, En Melilla por supuesto, El profesor se doctora, Segun afirma modesto, En Montpellier ó en Berlin, O quizá en el Saladero. Entonces desaparece Con la rapidéz del viento, Y temerario compone El consabido secreto, Que al regresar de un viaje, Que en su ficción ha supuesto, Nos dice que lo ha comprado De un alemán ó caldeo, Que lo heredó de un judío, O lo pescó en el mar Negro; O bien que la tal mixtura Fue parto de algún ingénio, Que le curó la hidrofobia Al gigante Polifemo, O le quitó las lubrices A un hijo del Zebedeo.

Pues es cosa ya sabida, Que todo medicamento, Para ser maravilloso Ha de venir de muy lejos, Con los pelos y señales De su poder estupendo, Y prenebas documentadas De sus virtudes sin cuento; Llevando además un título Ruso, francés ó flamenco, Que su lectura tan solo Haga bailar a los muertos. En tal estado las cosas Se prepara el Cancervero, Y arremete furibundo Con las ciudades y pueblos. ¡Válgame Dios qué papeles Representa el embusterio! ¡Qué anuncios y qué reclamos! ¡Qué cartas y qué prospectos!

¡A las mugeres sensibles!... ¡Tesoro para los nervios!... ¡Agua oriental! una dosis Catorce duros y medio. No se cobran las consultas Por atenciones al sexo, Y el profesor sirve gratis. Que es galante y caballero.

Asi, pues, de esta manera Se engaña a los noveleros, Y se les roba el dinero. Y en tanto que el fiel discípulo De Hipócrates y Galeno Combate con la miseria Batiéndose cuerpo a cuerpo, Y hace frente al enemigo, Firme luchando en su puesto, Sin tener más esperanza, Ni más gloria ni más premio, Que batallar sin descanso Sin reparar en el riesgo, Y esponiendo su existencia Por salvar a sus enfermos, El mentecato, el intruso, El charlatan, el fullero, Sin honor y sin vergüenza, Sin estudio y sin talento, En alas de la mentira Recoge muchos talegos, Y hace su Agosto a la sombra De la farsa y el enredo; Probando la gran ventaja Que lleva en este terreno, Sobre el médico instruido El infame Curandero, Que se buria impunemente De la ciencia, del enfermo, Del mundo, de las costumbres, De la ley y del gobierno.

Otras veces nos espeta Este sabio sarraceno:

«Fin de las penas humanas!... ¡Ya no más padecimientos!... Licor de los asesinos (1) Para los golpes funestos, Y los rigores del hado, Y los conatos del recto. Los simples de que se forma Este prodigio europeo, Son plantas anglo-morunas, Cogidas, segun Tiberio (2), En el quinto novilunio De un año que acabe en cero, Y preparadas despues En la cocina de Febo. Las virtudes multiformes De este admirable compuesto, Aseguran al paciente Un porvenir lisongero. Pues purifica la sangre, Despeja el entendimiento, Corrobora los sentidos, Solidifica los huesos, Purga los malos humores, Quita el dolor verdadero, Destruye la pena negra, Y domestica el mal génio. Es además emoliente, Balsámico y anti-séptico, Calmante y aperitivo, Y tambien anti-colérico.

Esta horrible gerigonza Lleva en el rabo este anzuelo:

Para mayor garantía Del público amante y bello (3), No cobrará el profesor Hasta no ver el efecto Que producirá en el acto Tan milagroso remedio. Tambien se limpian pulmones Y se componen cerebros, Y se arreglan intestinos, Y se borran sentimientos. Todo lo cual se ejecuta Sin que lo sienta el enfermo, Quedando el cuerpo y el alma En un estado perfecto.

Asi, pues, de esta manera Se engaña a los noveleros, Y se les roba el dinero.

Y en tanto que el fiel discípulo De Hipócrates y Galeno Combate con la miseria Batiéndose cuerpo a cuerpo, Y hace frente al enemigo, Firme luchando en su puesto, Sin tener más esperanza, Ni más gloria ni más premio, Que batallar sin descanso Sin reparar en el riesgo, Y esponiendo su existencia Por salvar a sus enfermos, El mentecato, el intruso, El charlatan, el fullero, Sin honor y sin vergüenza, Sin estudio y sin talento, En alas de la mentira Recoge muchos talegos, Y hace su Agosto a la sombra De la farsa y el enredo; Probando la gran ventaja Que lleva en este terreno, Sobre el médico instruido El infame Curandero, Que se buria impunemente De la ciencia, del enfermo, Del mundo, de las costumbres, De la ley y del gobierno.

Jose PALLARÉS Patá los efectos de la ley De «La Actualidad».

RECETA. Uno que duda en Ferrán gran médico y buen profeta, me aconseja esta receta: «evitar cualquier desmán, tener por limpieza afán, hervir lo que nos dá el suelo, sentir del médico anhelo y pensar en el Señor... que la cólera peor, es la cólera del Cielo. Paulino.

CONTRA EL CÓLERA

RECETA. Uno que duda en Ferrán gran médico y buen profeta, me aconseja esta receta: «evitar cualquier desmán, tener por limpieza afán, hervir lo que nos dá el suelo, sentir del médico anhelo y pensar en el Señor... que la cólera peor, es la cólera del Cielo. Paulino.

Sección recreativa

La broncha de Jazmines

Tadeo tenía un horroroso miedo al cólera. Y había para ello caramba, aquel modo de atacar por retaguardia, no había entrado en sus estudios de táctica militar, ya que nuestro jóven era oficial de infantería.

Sobre todo le atormentaba, á despecho de su bizzarra espada, aquel desfile de síntomas todos perdurables, y más todavía, la incertidumbre de los médicos, atribulada sensiblemente su ánimo esforzado, en muchísimas cosas.

PERO como decía muy bien: ¡Vaya V. con valentías con el microbial! Ah, sino se escondiera el infame en los fosos de nuestra mejor fortificación ya daría buena cuenta de él! Desgraciadamente, se encontraba en población que de advertida pasó á sospechosa, y de sospechosa á epidemiada, y el pobre militar amante como el que más de la ordenanza, no sabía como defenderse de su enemigo.

Sin embargo, sus precauciones eran estrechas; comenzó por declarar su estómago en estado de sitio, y sugetos á vigilancia continua los alimentos; en cuanto al agua la redujo la como la polvora á la Santa Bárbara de su analisis filitroso.

Faltaba el preconcepto por otras partes del contagio, y declaró la guerra á los apretos de manos de sus mejores amigos, suprimiendo dar el brazo á las señoras y sobre todo sentarse en las ocasiones más necesarias; causas todas de posible ingerencia por cualquier cañon de los fusiles del cuerpo.

to es, dijeron ¡preparen! á la población, y nuestro oficial con minuciosa revista de los puntos débiles en satisfactorio estado, resolvió algo más que no salir de casa y fué no salir de su cuarto.

La vieja patrona que le servía no pudo conseguir verle en el comedor; y aquí tienen ustedes á Tadeo de la silla á la cama y de la cama á la silla, medio muerto de hambre y medio otro muerto de pavor, pasando los dias en reducido gabinete.

No podía leer por que las letras le parecían cultivos; no podía escribir por que sin querer trazaba recetas que tenía esculpidas en la imaginación; no podía pensar por que se creía atacado de repente; y con todo esto pensad como serian sus dias y sus noches.

La ventana de su gabinete, daba á un precioso huerto lleno de frutales, cuya madurez y atractivo asustaban al oficial, razon por la que pocas veces asomaba su cabeza; sin embargo una mañana rica de esplendores caniculares tuvo la suerte de asomarse, por que había leído en un periódico la lista de casos y faltole aire en sus pulmones.

De repente quedó suspendido: hermosa como aparición angélica, pudo vislumbrar entre la arboleda, seductora jóven llena de vida y hechizos. Tadeo lleno de admiración, mirola detenerse bajo los árboles, mordiendo con sus pequeñas perlas aterciopeladas frutos, y siempre sonriente, atravesó bajo su ventana, hácia un pomposo jazmin que cubriendo un cenador inmediato se veía.

Con sus flores fué ensartando largo afiliter hasta formar un pequeño bouquet, que colocó prendido en su seno con gracia infinita.

El oficial de infantería no sabía ya donde se encontraba; poco á poco olvidó su miedo, y las criticas circunstancias, y los preservativos y remedios, y hasta su eterna pesadilla de contagio; la brillante jóven del huerto cautivaba todas sus potencias.

Y no contento con asomarse, encendió un cigarro; y no contento con el cigarro fingió un estornudo y no contento con el estornudo pensó en tirarse por la ventana; afortunadamente la preciosa vecina juzgando ridicula su indiferencia á tales demostraciones levantó sus ojos.

«¡Cartucheras y bayonetas! dijo Tadeo al contemplar los soles más negros de toda su vida. «¡Claveles y albaricoues! pensó la niña, mirando ruborizada al jóven militar.

III Siguiendo el extraño teorema, que todas las cosas se atraen en razon inversa de sus masas, segun continuamente explica un amigo de Tadeo, gran aficionado á la mecánica irracional, nuestro jóven Marte se sintió arrastrado por la bellísima Venus olvidando sus temores (de él) ante sus temeridades (de ella).

Poco á poco mordió como Adán un albaricoque que ella le presentó riendo, tan dulce como sus miradas, y luego unas cerezas menos rojas que sus labios, y despues... pero qué no es capaz de conseguir una mujer hermosa y amada? Ah, y no olvidéis que todas las amadas son hermosas.

Pues á todo esto nuestra pareja había entrado en relaciones; creo lo habrán supuesto los menos avisados, y naturalmente Tadeo por hacerse agradable á su idolo, fué proscribiendo todas sus manias miedosas; que ningun novio le gusta estar en ridiculo á los ojos de la que adora.

Más del uso al agua, hay menos poco que del amante al loco, olvidándose de sabias prescripciones, se olvidaron el sol y la serena, y la intrusión de las aguas, y las comidas arregladas á las horas, en una palabra, cuanto favorece el desarrollo del temible microbio y odiosa contaminación.

Mercedes (porque la heroína se llamaba así) desterraba las dudas y débiles objeciones de Tadeo, cuando la recomendaba juicio higiénico, esclamando con encantadora gracia: «Tengo yo un preservativo que me vuelve inmune y salva á todo el que se lo aplica. «¿Cuál es, mi vida? (esclamaba el creyente). «Es un secreto que sabrás si llega el caso, y todo el mundo ignora. «¿Con que es secreto y me lo darás acaso si mi corazón llora? «Venga Tadeo, no seas así y ten confianza en lo que te digo...

Aquí comenzaba un diliquio de ternura que no concluía hasta las tres de la mañana suponiendo que comenzaba á las diez de la noche.

Es verdad que Tadeo no pisaba la calle ni sabia lo que ocurría en la población ¡pero que le importaba? no obstante la epidemia se desarrollaba amenazadora.

Y mientras más crecía el mal, más bajaba Tadeo por la ventana, olvidando en diálogos amantes cuanto antes era motivo de su espanto.

Pero un dia fué preciso abrir los sentidos á la realidad, falló el patrona del jóven y varios vecinos próximos; Tadeo se impresionó un poco y aquella noche se le indigestaron los albaricoues; á la madrugada le atacaron unas avanzadas, al medio día la vanguardia, y por la tarde todo el ejército microbial.

Los facultativos menearon fatidicamente sus cabezas, la defensa laudano quedó desacreditada y las rampas de los fortines, amenazaron la destrucción de la plaza: ¡Pobre Tadeo!

L. Sellés

Conocimientos útiles

CONTRA LOS CHINGCHES

Para auyentarlos, se lavan las camas con agua de yerbabuena hervida, á la que se mezcla espíritu de vino alcoholado; esta decocción es á la vez un desinfectante inmejorable.

RECETA CONTRA LAS PECAS Y MANCHAS DEL CUTIS.

Jabon blanco 3 onzas.—Mucilago de goma 4.—Miel de abeja clarificada 6. Mézclase perfectamente en un mortero, agreguense 5 yemas de huevo, que antes se habrán batido y colado por una gasa, y poco á poco añádanse 2 1/4 libras aceite de almendras perfumado. Despues de bien mezclados estos ingredientes agréguese un cuarto de botella de leche de alfónsigo ó pistacho (hecha de nueces frescas) y revuélvase hasta que la mezcla esté completa. Esta preparación es corrosiva y obra haciendo desaparecer las manchas del cutis.

PARA PURIFICAR EL AGUA

De varias experiencias practicadas resulta, que el agua que contiene pequeños insectos en abundancia, se purifica fácilmente, añadiendo algunas gotas de una disolución de ácido cítrico. Todos los pequeños seres que contiene el agua, mueren y caen al fondo, escapando muy pocos á la acción del ácido. Este procedimiento es sencillísimo, además no tiene ningun inconveniente beber el agua, puesto que el ácido cítrico es inocente; es el ácido de los limones.

los en abundancia, se purifica fácilmente, añadiendo algunas gotas de una disolución de ácido cítrico. Todos los pequeños seres que contiene el agua, mueren y caen al fondo, escapando muy pocos á la acción del ácido. Este procedimiento es sencillísimo, además no tiene ningun inconveniente beber el agua, puesto que el ácido cítrico es inocente; es el ácido de los limones.

CONSERVACION DEL TRIGO.

Uno de los enemigos más destructores de la conservación del trigo es el insecto llamado gorgojo; su desaparición se consigue poniendo en ebullición la cantidad de breca que quepa en una olla de barro, procurando que los vapores de esta substancia se conserven todo el tiempo posible en el granero, impregnando despues con la breca las puertas y ventanas. Se ha observado que este procedimiento es de resultados muy eficaces, puesto que destruye por completo al gorgojo que muere asfixiado con los vapores de la breca. También ha dado buenos resultados en los viñedos, pues destruye la floxera.

IMITACION DE LA CAOBA.

Se frota la madera con ácido nítrico diluido en agua; luego se aplica por medio de una brocha suave, una ó dos capas de un líquido constituido por un litro de alcohol, 50 gramos de sangre de drago y 15 gramos de carbonato de sosa. Cuando se hayan secado estas dos capas de pintura, se aplica una tercera preparada con un litro de alcohol, 50 gramos de laca en hoja, 8 gramos de carbonato de sosa. Luego que esté seca, se pulimenta la madera con piedra pomez, y luego por los procedimientos ordinarios de ebanistería dándole barniz, resultando una imitación muy aceptable de la madera fina citada.

Noticias Locales

Por más que digamos, el Alcalde sigue en sus trece, es decir en su ignorancia por los preceptos higiénicos, ó en su deseo de fastidiar al vecindario; diganos sino á qué obedece su órden, mandando á son de clarín limpiar y regar dos veces al dia las fronteras de todas las casas, si por su parte tiene convertidos en pocigala, los andenes de la plaza del Rey Don Jaime. Y no bastan escisiones, ni quejas de los concurrentes, ni ruegos de señoras y señoritas que no pueden asistir á las músicas, nada erre que erre. lo singular es, que en otras partes sobre el rieigo, no siendo ni con mucho tan necesario, ni tan galante.

Seguiremos este tema con más estensión. Gandia es una población harto reducida para exigir la visita médica en carruaje, solo sería esto verosímil á contar por cientos el número de enfermos; pues bien, la nueva concesión municipal, por la que todos los médicos usan vehiculo, ha conseguido asustar al vecindario que suponen está atacada me la población por lo menos.

Ya saben los facultativos estamos á su lado en todo lo que sea justo y racional, pero son tantas las protestas escuchadas en este sentido, que en verdad les aconsejamos limiten el uso de carruages á las visitas de la veiga, estableciendo un turno como lo tienen establecido en todo y para todo.

Las nuevas medidas producto de la gestión sanitaria, referentes á la permanencia especialmente nocturna de asistencia facultativa y farmacéutica, ha merecido con justicia los plácemes de la ciudad; con efecto se debía sentir la imprescindible falta de esta posta sanitaria, reclamada por los adalantos y beneficios que reportan en todas partes.

Recibido por la comision provincial, el insinuante telegrama del Sr. Rausell, remitió incontinenti mil pesetas; poco es ciertamente, pero en fin algo es algo y á la postre la Diputación no está tan desahogada como era de desear segun para escusarle se diga.

Miles de doctores dicen lo mismo sobre los Sallallatos de bismuto y cerio. (Desconfiar de las imitaciones.) D. Gregorio Ruiz y Sánchez, Subinspector de segunda clase graduado, Médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar: Certifico: Que he empleado los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por Vivas Pérez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas, que siguen al destete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar, que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, cohibiéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable hace que el producto preparado por el Sr. Vivas, se haga recomendable.—Cartagena 26 de Mayo de 1893.—Gregorio Ruiz.

Un poco por la política, otro poco por cansancio, un tanto por su familia y algo según los maliciosos por la enfermedad, fugose nuestro Alcalde á Beniganim dejándonos con un palmo de boca abierta, ya que nos aseguraron no haría uso de aquella licencia que nos chocó mucho en su dia pidiera al Ayuntamiento.

Desde el instante pues en que partió, sea por la causa que fuere, nos relevamos la obligación de considerarle, y no porque sea amigo nuestro vamos á pasarle esta defeción.

¿Qué concepto dará á sus presidenciados en consistorio, de los altos deberes que tienen los ediles, en casos como el presente? Mal, mal Sr. Gomez, pero conste no nos engañó V.; ya sospechamos utilizaría el primer pretexto, para que se luciera el Sr. Aranda, y... le censuramos sin admitirle ninguna excusa; los cargos tan honoríficos como el suyo exigen sacrificios costosos para merecerlos, ya se lo dirá V. así el Gobernador y el Sr. Ministro del Ramo, á quienes pedimos resuciten cierta Real orden, no se sea cunda tan pernicioso ejemplo.

Y se anima la música; si señor, la gente vá aumentando en concurrencia en la plaza del Rey D. Jaime, donde el Sr. Peralas y sus orfeos consiguen un entusiasmo que les debe ser muy satisfactorio.

Pero como el Ayuntamiento no quiere sin duda que acudan las señoras, ni que nadie pueda pasear, tiene aquello convertido en carretera abandonada por el estado; y nada, ni por más que escitemos su galantería, se dá por entendido; claro, cree que nos dirigimos á otros municipios y no hay quien consiga evite aquel intransitable polvo con un poco de agua.

¿Será por que teme se desarrolle el microbio con la humedad? ¡Hombre, y manda regar las calles dos veces al dia, y lo verifi-

ca por su cuenta en otros parages privilegiados?

Por millonésima vez denunciarnos los edificios ruinosos; nuestros ediles parecen esqueletos, no tienen ni fuerza moral; el grupo independiente ha perdido toda su autoridad, el Mesías prometido nos ha dejado abandonados, mereciendo justas censuras su perjuicio que el dia de mañana tenga más de un disgusto, porque todo lo que hoy día se hace tiene su responsabilidad é irremisiblemente ha de cargar con el mocheulo; los conservadores no le perdonarán, pues principalmente como neófitos, no querrán hacerse solidarios de lo que pueda resultar; más todavia, cuando son del dominio público. Nada han hecho los fusionistas, antes al contrario, todos sus esfuerzos se han reducido á sacar de quicio á diferentes personalidades, enemistándolas y á ponerlas en relieve para que cada cual se despatchara á su gusto. ¿Es correcto y equitativo esto señores ediles? En el tiempo que os queda para estar al frente de este pueblo ilustre, aun podéis hacer algo con respecto de los ensanches, de los contrario nuestros nombres podrán ser incrustados en letras de oro en el Consistorio, sino la opinión pública no tendrá otro remedio más que censuraros y anatematizaros; no dejéis tampoco de resolver la desdichada parcela de la calle del Arzobispo Palou, antes de Caldereros, por que la cosa tiene miga, algunos de los extremos son conocidos y parece que no, esto indudablemente os producirá más de una amonestación y más de dos imposiciones; pero en caso de no conformación de la parte interesada, se puede recurrir á la superioridad y aquí será troya; por lo tanto hacéd ejemplar desprecio de los vividores de todas las situaciones, resolviendo los asuntos pendientes con equidad é instricta justicia; de este modo las gentes imparciales tributarán á los representantes del Municipio merecidos aplausos, probando una vez más vuestra rectitud y moralidad administrativa.

Así lo esperamos... y pronto. Como la exageración es la nota dominante en estas circunstancias, corren las más estupendas noticias por los pueblos del distrito, donde dió en por fallecidas y enterradas varias personas de esta; con este motivo ya hubo varias sorpresas agradables, encontrándose vivos á algunos difuntos.

Por ello advertimos no se crean tales cosas los vecinos de la región, creyendo que el peligro vá de bajada, y las víctimas no fuerón ni la tercera parte de lo que abultan sus noticias.

Nuestro querido Director ha recibido varias cartas de sus amigos particulares y políticos, ofreciéndose á abrir suscripciones en Valencia para auxiliar nuestras necesidades. Apesar de las gracias que el Sr. Sellés envió á sus amistades, en vista de no ser necesarios tan carifiosos ofrecimientos, enviamos por nuestra parte y en nombre de Gandia el reconocimiento de nuestros corazones.

Ya tenemos nuevo gobernador conservador, el designado por el gabinete Cánovas-Silvea, para ponerse al frente de esta desdichada provincia, es el Excmo. Sr. D. Nicolás María de Ojastos, quien ha venido animado de los mejores deseos para desempeñar el difícil cargo que se le ha conferido.

El Sr. Ojastos, que pertenece á una distinguida familia de Salamanca, residente hace años en la Côte, es persona ilustradísima, doctor en la facultad de Derecho y de Filosofía y Letras.

Una política figura desde antiguo en el Sr. Ojastos. Fue diputado apenas contaba 25 años, por lo que ocupó como secretario la mesa de edad en dos legislaturas, perteneciendo á la comision permanente del Congreso hasta las Constituyentes de 1869. Ha sido propuesto varias veces para gobernador de distintas provincias, cargos que nunca quiso aceptar, y luchó como senador por el partido canovista en 1872.

En la actualidad era vocal de la junta superior de Prisiones por la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia, cargo que ha venido desempeñando con gran celo, actividad é inteligencia y recientemente formó parte del tribunal de oposiciones á las plazas de registradores en Filipinas; además es abogado distinguido.

Con su historia política y las inmejorables condiciones que le adornan, viene á gobernar esta provincia hoy día difícilísima por la enfermedad epidémica.

Una de las instrucciones que le ha dado el Sr. Cánovas del Castillo, ha sido que en las próximas elecciones, se portase con la más completa imparcialidad, mostrándose enemigo acérrimo de los candidatos cueros; procurando además que los futuros diputados sean personas de arraigo en el país, para que á las Cortes vaya la verdadera y genuina representación de los intereses generales á fin de que el sufragio sea la expresión de la voluntad de la nación.

Con respecto de los diputados cueros tiene razon el Sr. Cánovas, esos señores son las sanguinuelas de los distritos y las pantallas de los caciques para cometer toda clase de imposiciones de arbitrariedades y fechorías.

También nos ha complacido mucho el señor Ojastos al tomar posesión en la tarde del jueves último, digera que recibiría igualmente á los amigos que á los adversarios; se propone hacer muy poca política y mucha administración, «estirpando de raíz camarillas y caciquismos, que tanto daño hacen á la moral administrativa; la que trae un nombre honrado y con la misma honra que quiere llevarse».

Bien por el Sr. Ojosto, desde ahora le rogamos tome cartas en los ensanches, parcela de la calle del Arzobispo Palou, antes Caldereros y demás asuntos que pesan sobre nuestro desacreditado Municipio y de seguro recibirá unánime aplauso. Reciba nuestra bienvenida.

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano titular del vecino pueblo de Potries, dotada con el haber anual de 250 pesetas. Plazo para solicitarla, quince dias.

El Administrador de la Subalterna de Albaida, ha sido trasladado á Zaragoza.

En la mañana del miércoles próximo pasado, tuvo lugar en el palacio Arzobispal la elección de administrador habilitado del cleiro de esta provincia, resultando elegido don Eduardo Moreno Caballero, que hasta hoy día desempeñaba el cargo de administrador diocesano.

En número anterior, recomendamos los filtros de cristal, que con procedimiento del silicato de carbón sirven para purificar las aguas destinadas á nuestra bebida, y hoy insistimos sobre este particular dadas sus excelentes condiciones, reconocidas en las principales capitales de España y Francia.

Persona de nuestro entero crédito, nos asegura son tan extendidos en Paris los usos

(1) Curandero, m. El que se hace médico sin serlo, Empírico. (Diccionario de lengua castellana, por la Academia: octava edición.) Curandero, s. m. Médico sin título ni autorización, que propina remedios de invención suya, sin tener conocimiento médico alguno; charlatan, empírico. (Diccionario nacional de la lengua española, por D. Ramon Joaquin Dominguez: tercera edición.)

(1) Bonito nombre. (2) Autor chino. (3) Es bello muy bello.

(1) Curandero, m. El que se hace médico sin serlo, Empírico. (Diccionario de lengua castellana, por la Academia: octava edición.) Curandero, s. m. Médico sin título ni autorización, que propina remedios de invención suya, sin tener conocimiento médico alguno; charlatan, empírico. (Diccionario nacional de la lengua española, por D. Ramon Joaquin Dominguez: tercera edición.)

ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis catarras, bronquitis, asma, etc. a media y una peseta.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: a 3 y 5 Pts. caja

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; acción fácil, segura y sin irritar, 1 peseta caja.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA esterilidad cura segura y exenta de peligro con las célebres pildoras, tónico genitales del Dr. Morales, a 750 pesetas caja. Va por correo.

Farmacia de J. B. Beltran Calle de S. Pascual, 2 y plaza Mayor, 1 Pomada contra las grietas de los pechos, preparada por Beltran, 4 reales bote de 30 gramos.—Vino de quina ferruginoso de Beltran, preparado con legitimo vino de Jerez, 6 reales botella de 300 gramos.—Hiero dializado, Beltran, 6 reales frasco de 50 gramos.—La segura pronta curación de las intermitentes, (tercianas), se consigue con el agua indiana preparada por Beltran, 6 reales botella

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Venus, etc.—El España Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado unico curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, a pesar de su fuerza vital y su rapida acción tónica. Su acción benéfica cura ademas los males del Pecho, Estomago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocandria, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos tambien el Gran Thompson (frasco grande, 30 pesetas) que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Prostata, Arterias Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota, militar, que corta en cuatro dias, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

Hierro Quesada.

Combate la impotencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anem a, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas. Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criarán robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación férrica y más barata segun los análisis. Todos los médicos de España la recetan. Exijase la firma del Dr. Quesada. Plaza de la Merced, 7, y en toda España. Farmacias de Martinez y Espinós, Gandia.



HOJALATERIA DE

JOSE GRAS PEREZ Calle Mayor, 51.—GANDIA.

ECONOMIA Y SOLIDEZ

Hojalateria y cristaleria de JOAQUIN GRAS Calle Mayor, núm. 39 (frente á la relojeria de Sanchis) GANDIA Tubos cristal, zinc y plomo.—Hornillos y cristales de todas clases. Tinas para baños, grifos y depósitos de porcelanas

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuo de las PERLAS ANTISIFILITICAS. WALKER; 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningun remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER Devuelven la potencia perdida á los jóvenes disipados. Pruébense ante todos los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo sienta astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y leucorrea, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el período de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se venden á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Los ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Mascular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja.

ADVERTENCIA. Los medicamentos antes citados están aprobados por las principales academias científicas, y los recomendamos á sus clientes los más afamados médicos de España. Los enfermos crónicos de Valencia deberán consultar personalmente ó por carta con el Dr. Gomez Parl (Pelayo, 11, 1.º); en Albufera con el Dr. Ferrer; en Chiva con el Dr. Silvestre; en Onteniente con el Dr. Bonastre; en Torreón con el Dr. Miguel Guerrero (Mayor, 52). De venta en Chelva en la acreditada farmacia del Dr. Esteban en Onteniente en la del Dr. Martinez en Torreón en la del Dr. Guerrero y Eulogio Piqueras. Los medicamentos ALKER, se envían por correo. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los dias. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER. Preciadas, 32, Madrid.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL, contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL, es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. A 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona: en Madrid, G. Ortega, León, 13, en Valencia, J. Andrés y Fabiá, y en todas las principales farmacias de España y América.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJA DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados 10.000,000 de pesetas

Table with 3 columns: Location, Amount Paid, Total. Includes Sinistros pagados durante el último trimestre de 1889 por fallecimiento de varios socios residentes en los puntos siguientes: Artesa de Segre, provincia de Lérida. Póliza núm. 1.661 Ptas. 3.000 Alicante. 5.372 5.000 Barcelona. 2.996 15.000 Porcuna, provincia de Jaen. 5.659 25.000 Tárrega, de Lérida. 1.552 5.000 Zaragoza. 4.572 10.000 Fatarella, provincia de Tarragona. 4.096 2.500 Madrid. 5.083 2.500

La suscripción hasta el día Diciembre de 1889 ha cerrado con 12 pólizas número 9.461 con un capital total de pesetas 54.443.227'45. Delegados en la provincia Sres Navarro en Compañía, plaza de San Jorge núm. 2 entresuelo, Valencia. Sub-Delegado en Gandia, D. José Maria Beltran

Fotografía de Antonio Herrero, Calle Mayor, núm. 16. Se retrata á precios baratísimos y de última novedad.

Parsons Graepel y Sturgess (Antes Parsons y Graepel)

Advertisement for Parsons Graepel and Sturgess machinery. Includes images of various machines and text: DESPACHO DEPOSITO, Maquina de vapor, SUCURSAL EN VALLADOLID, Alambique, Aparatos para hacer gaseosas, Arátos, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria, Catálogos gratis, y trancos á quien los pida.

ALMACEN DE MADERAS DE PEDRO ESTEBAN

Calle del Puerto, núm. 8. GANDIA

Maderas para construcción del país y extranjeras.—Jásenas, tablonés y tabloncillos de Moxila, Rusia, Suecia, Noruega y otras procedencias.

ASERRERIA MECÁNICA

Se fabrican toda clase de cajas para envases de cebollas, melones, naranjas pasas, tomates, etc. á precios económicos.

ASERRIN y desperdicios de pino para LEÑA

Puerto, 8, GANDIA

LA URBANA

Compañía de Seguros á prima fija sobre la vida. Establecida en París, calle Le Peletier, número 8. Autorizada en España.—Fondos de Garantía 47 MILLONES de francos. Director en Valencia, D. Federico Gonzalez, Colon, 30. Representante en Gandia, D. José Sanz

Denticida infalible

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO premiado con medalla de oro y plata.—Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo le remite por correo por 14 reales. Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y lo salva en la agonía los desencanija, los robustece, les quita la alerencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, Alicante Soler y todas las principales boticas de Valencia y su provincia.

dat entre les dites parts que la dita Ilustre Señora Duquesa sea obligada de donar á fer donar casa franca al dit mestre Paulo para poder estar é pintar dit retaulo en los sobre dits tres anys é que Sa Ilustre Señoría haya á donar obra ab gravament que la vila de Gandia done franquesa de la sisa al dit mestre Paulo per tot lo temps dels dits tres anys é naxí que lo dit mestre Paulo sia franc é exempt de dita contribusió de dita sisa con si fos capellá

dato entre dichas partes que la dicha Ilustre Señora Duquesa sea tenida y obligada de dar y hacer dar casa franca al dicho Maestro Paulo para poder estar y pintar dicho retaulo en los sobredichos tres años, y que Su Ilustre Señoría haya de procurar que la villa de Gandia dé franquicia de toda sisa (consumos) al dicho Maestro Paulo por todo el tiempo de dichos tres años; y tambien que el dicho Maestro Pablo sea franco y exceptuado de dicha contribución, como si fuera capellan.

invicem et virisim per speciale pactum solemnii stipulatione vallatum et virtute juramenti per nos dnas partes prestati ad demum Deum ejusque sancta quator evangelia manibus nostris dextris sponte et corporaliter: tacita quondam ipsa capitula preinserta et omnia et singula rata et firma ppetuo habebimus tenebimus et observabimus et contra ea vel contra aliquot non veniemus aut venire promittimus palam vel occulte directe vel als (allias) immo secundum eorum habentem et tenorem conveniunt et complebimus et orde effectum debitum perducemus in qualibet eorum clausula vel particula sub pena pluri et sub pena in eisdem capitulis apposita et aducta ceterum promittimus et juramus ad dominum Deum ut supra non impetra... seu litigare nec impetratis uti transactiones aliquas contra mandatis executiorum proponere sub dicta pena pro jure et pena in dictis capitulis apposita et aducta omnium et adicentes non fiat executoria cum submissione fori et variazione iudicii et personarum et cum renunciacionibus assuetis appellacioni correccioni et recursui iuste et frivole et omni impedimento juris et facti et iuribus etiam future appellacionis quibus per pactum speciale predictum renunciavimus expresse & promittens & obligantes nos dicta Maria Enriquez et de Borja duca Gandie et Suesse omnia bona dicte tutele et cure et ego dictus Paulus de Sant Locadio omnia mea

á la vez reciprocamente por especial pacto y solemnne estipulacion asecurado, y en virtud del juramento prestado por nosotros dichas partes á Dios Nuestro Señor, puestas nuestras manos derechas sobre los cuatro santos evangelios, asegurando que tendremos y observaremos los preinsertos capitulos perpetuamente, y que contra ellos ni contra ninguno de los mismos no vendremos; y prometemos no faltar publica ni occultamente ni de un modo directo ni de otro; antes bien, segun lo contenido en ellos, y al tenor de lo convenido y por el orden establecido, lo llevaremos á cumplido efecto, bajo pena todavia mayor que la estipulada en los mismos capitulos. Y ademas prometemos y juramos al Señor Dios como antes (ó arriba) no impetrar ó litigar, ni utilizar ó proponer otras transactiones contra lo establecido, bajo dicha pena por derecho, y la impuesta en dichos capitulos, y á todo lo demás á que estamos obligados, con submissione á fusos y variazione de juicio y de personas y con las renunciaciones acostumbradas, ó ordinarias, de apelacion correccion y recurso justo ó frivolo y todo impedimento de derecho y de hecho y tambien de futuras apelaciones, las cuales por el pacto especial predicho renunciavimos expresamente, & prometiendo á obligando yo dicha Maria Enriquez y de Borja Duquesa de Gandia y de Sessa todos los bienes de dicha tutela y curatela, y yo dicho Paulo de San Leocadio todos mis bienes

Insecticida y parasitocida Espingues. El mejor preparado conocido hasta el dia para la destruccion de toda clase de insectos en los vegetales, tanto en la vida, para el oidium, mildew, flozera, oruga, araña, caracolito, sapet ó blavet, etc. en los naranjos y limoneros para la negrilla, piojo, algodón, barrineta, etc. en los manzanos y demás frutales para las arañas, hormigas, pulgon, tigreita, gusano, barrenno, etc. en el Olivo para la negrilla y demás insectos; para la alfalfa la oruga, cuca, etc para los melonares el pulgon, piojillo, hormigas, borriol, etc. y en general todas las hortalizas, incluso la negrilla de los tomateras. Precio: 1 kilo 0'50 pesetas. Unico deposito en Gandia y su distrito D. Antonio Buada, quien suministrará prospectos y cuantas noticias se deseen. F. D'YCHET Y COMPAÑIA. SOCIEDAD EN COMANDITA. Establecimiento principal en Carcagente (Valencia). Sucursal y fábrica en Villareal (Castellón) Oficinas en Valencia: Calle Lauria, 30. Maderas de construcción. Rollizos y traviesas de ferro-carra. Postes telegráficos pilotes. Tablas y tablonés. Cajas armadas para calzado, chocolates, jabón, cervicerias y toda clase de productos, Envases para naranjas, limones, mandarinas, cebollas, para granadas, etc. etc. Cueros de Calcuta. Papol-seda, de estraza y estrocilla. Puntas de Paris. Cordel y sogas.

de este sencillo aparato doméstico, que no existe café, restauración, fonda o casa de huéspedes, que no ostente en vez de botellas estos filtros más provechosos y elegantes que aquellas.

Además, casi todas las casas particulares hasta de más modesta fortuna le emplean en todo tiempo, especialmente en el verano, razón por la que no se recomiendan en prospectos ni anuncios, dada su creciente popularidad.

A la vista nosotros de el progreso de la epidemia, deseando tuviere Gandia cuantos inventos existen para precaver ó tranquilizar, escribimos á Barcelona, recibiendo los colchones higiénicos tan preconocidos, las mantas auto-coléricas y los filtros que depositamos en la casa comercio del Sr. Quiles plaza Mayor.

Y no habiendo de lucrar, si de servir á la población en recomendables objetos en otras partes buscados y adquiridos, damos las gracias al galantísimo Sr. Guibot, esperando se haga justicia á su mérito indisputable por el público.

Suplicamos á la Junta permanente de Socorros, administrativa para el Ayuntamiento y Junta de Sanidad, espere ó pida se espere en cuenta detallada y pública, los gastos que se originen para satisfacción y conocimiento del público, que desea se gaste mucho, bien y con provecho, cosas difíciles de conseguir en conjunto sino se toman superiores medidas, en estos casos exigibles y convenientes.

Un vapor inglés descarga en nuestro puerto esperados materiales para el mismo y ferrocarril de Alcoy: damos la enhorabuena á la empresa, creyendo con ello tomaron estas obras grandes impulsos.

Asi como nos quejamos del pobre esfuerzo, que la Diputación hizo para remediarnos, todavía más extraño é incomprensibles, dadas las influencias de los Sres. Gutiérrez Mas y Rausell diputado á cortes, y diputado provincial del distrito por el por el gobierno y mayoría fusionista; celebramos la prudente suma del gobierno, cuyas 15.000 pesetas hablan muy alto en favor de su interés por Gandia, desatendida durante largo tiempo por el Sr. Capdepon y Sagasta apesar de sus ofrecimientos.

Imparciales somos y damos á cada uno lo suyo; por esta razón el Sr. Silvela, con cuya amistad particular nos honramos, merecemos entusiasta aplauso, extensivo a su eminente gefe D. Antonio Cánovas del Castillo.

Como en otra sección del periódico leen nuestros abonados, á la más simple indicación de la autoridad, brotaron los caritativos sentimientos de los hijos de Gandia, siempre latentes como jamás dudamos, para demostrar su cariño á la ciudad.

Reciban todos ellos nuestro sincero aplauso en nombre de los desgraciados, á quienes tanto favor concedieron sus donativos.

Ha fallecido en Madrid víctima de una aguda enfermedad, la distinguida señora y paisana, Doña Ana Sanchis Castillo, hermana de los Excmos. Sres. Generales D. Ramon y D. Joaquín.

Descanse en paz tan virtuosa señora; deseando á esta aristocrática familia, resignación bastante para sobrellevar esta dolorosa pérdida.

Con la misma reserva con que se nos advirtió habíamos padecido magna equivocación en el anterior número, en el que al Sr. Aranda le atribuíamos el haber sido el partido conservador en este distrito, advertimos también á nuestro afectuoso amigo, no somos nosotros sino él, quien no sabe lo que se pesca, ni ha llegado á su noticia en qué manos anda el panderero; pues si el comité conservador de esta localidad, que preside el respetable y distinguidísimo Sr. Don Felipe Lloret, tiene por presidente honorario, como gefe de la provincia al Sr. Marqués de Casa-Ramos, y como gefe del distrito al Sr. Marqués de González, con lo que y sabiendo lo que sabemos, concluimos esta ratificación ampliándola si es preciso á entera satisfacción del público.

En la segunda reunión de los vecinos donadores, á cuya caridad se debió fructuosa suscripción, decididos apesar de los donativos verificados, continúe estendiéndose la misma, para constituir un fondo de reserva en caso de prolongarse el mal.

Leyéronse los telegramas cruzados al afecto y se decidió por la permanente de Socorros ó por el Ayuntamiento, se repartieran los honores, merced á los informes de per-

sonas autorizadas de todas las calles cuya lista se leyó.

No aplaudimos esta determinación, causa de disgusto y motivo de abusos como se comprueba facilmente; pero dejemos que obren nuestras autoridades sin nuestro parecer, que tampoco solicitaron como siempre; así pagaremos con más fuerza y sin compasión.

Nuestro amigo el abogado y Sindico del Ayuntamiento, vice consul inglés de esta ciudad, ha trasladado su domicilio á la calle de Ensans, núm. 30, lo que avisamos al público para su conocimiento.

Juntamente con sentida y literaria carta émula de las de Ciceron, remitió nuestro amantísimo prelado Excmo. Sr. D. Benito Sanz y Forés, doscientas cincuenta pesetas, de cuya suma aun se escusa el magnánimo corazón de este eminente hijo de Gandia, por las necesidades sin limite que afligen á su diócesis.

La citada misiva modelo como hemos dicho de atiquez y sentimiento, ha sido dirigida con las laudatorias frases al diputado del distrito, por cuya escisiva modestia no podemos insertar bien á pesar nuestro.

No obstante, reciba el sabio y virtuoso purpurado cuanto agradecimiento cabe en nuestros corazones, eco de las bendiciones que le tributa toda Gandia, orgullosa de atesorar tan incomparable personalidad.

El Sr. Melis, nuestro asesorado Director de Sanidad, condecorado en otras epidemias con la cruz de Beneficencia y Reales órdenes espresivas de honoríficas gracias, ha facilitado al señor Gobernador cuantos antecedentes pueda desear de su bien montado servicio, justificando la pericia, celo y abnegación con que siempre cumplió durante veinte años el cargo que ejerce, acudiendo además á su numerosa visita.

Bien y bien mil veces, señor Melis.

En la parroquia de S. José, celebróse el pasado jueves solemne misa de requiem, por el alma de la virtuosa esposa de D. Tomás Gimenez, fallecida en Valencia; cantó la de Calahorra con el responso de Slava, todo admirablemente interpretado por excelentes partes, con nutrido coro y cuarenta profesores, bajo la dirección del entendido maestro de capilla de nuestra Colegial, D. Valentin Climent.

Reciba el desconsolado esposo y disgustada familia nuestro sentido pésame.

El escaso de original, nos obliga á retirar dos cartas de Valencia, recibidas el sábado, y otra de Barcelona, juntamente con dos artículos notables que daremos á conocer á nuestros lectores.

Lista de los donativos ofrecidos á la Junta de socorros.

Table with 2 columns: Donor name and Amount. Includes entries like D. Francisco Pallarés (50), Joaquín Garcia (25), Felipe Ayres (100), etc., totaling 6,092'50.

Donativos enviados por favorecedores.

Table with 2 columns: Donor name and Amount. Includes D. Luis Alberto Reig (250), Federico Trenor (375), etc., totaling 6,967'50.

En nuestro número 371 correspondiente al lunes 7 de este mes y á instancias de algunos propietarios de tierras amarjal, en término de esta ciudad, partida del Lavador,

se publicó un suelto, en el que llamábamos la atención del Sr. Presidente y Junta del Sindicato de aguas, acerca de un hecho llevado á efecto con perjuicio tan común de terratenientes de aquella partida, que la misma Junta cumplía remediar. Pues bien, los mismos propietarios nos aseguran hoy, que desde el 7 de este mes hasta la fecha, no saben se haya tomado ninguna disposición en este asunto, encaminada á hacer la justicia, que según los mismos se merece.

No creemos que los señores componentes la Junta referida, quieran torcer el fallo de la justicia por miras particulares ó intereses determinados; ni que á ciencia y paciencia de los mismos se consienta una cosa que no deba ser, pudiéndolo ellos remediar.

Si existe razón para hacer derribar la pared que se ha edificado dentro del mismo cauce de la acequia Nueva, que se derribe cuanto antes si es de justicia. Si no existe razón para el derribo que se demuestre y manifieste así cuanto antes tambien pero públicamente, para satisfacción de los repetidos propietarios y que sepan estos á qué atenerse; pues dejar pasar tiempo sin hacer lo que el caso requiera, sería demostrar abandono ó poca energía, ó algo que no sabemos lo que será, de cuyos defectos no adolece ni el Sr. Presidente ni los señores que componen la Junta del Sindicato de aguas.

Table with 2 columns: Telegram type and Count. Includes Interiores expedidos (1.531), Id. recibidos (1.835), Internacionales expedidos (443), etc., totaling 4.105.

Y si señor, el primer teniente Alcalde merece nuestros plácemes, y con ellos los de Gandia. Apesar del trabajo que su profesión médica le impone, no por ello dejó de llenar dignamente su cometido al frente del Municipio, tan pronto logró restablecerse de su enfermedad, ocupando el puesto de honor que le cedió el Sr. Gomez.

No podemos pues menos de aplaudir en justicia, ya que además de esto, reconocese su inteligente iniciativa, para estas circunstancias excepcional en muchas de las mejores disposiciones adoptadas entre las cuales descuella la acertadísima instalación del hospital de epidemias, cuyo establecimiento nos alegramos en visitar.

Efectivamente, montado en espaciosas alquerías, frente al mar y entre las hermitas de la Trinidad y Sta. Ana, reúne condiciones muy ventajosas á las que se añadirían convenientes obras necesarias para el caso; y sin exageración alguna puede afirmarse cabrán en su salón principal treinta ó cuarenta camas, aparte de la sala baja donde vimos bastantes lechos, con oportunas dependencias.

Una sola enferma anciana, y no de la epidemia, vimos asistida por cuatro ángeles, virtudes hijas de la caridad, cuya amabilidad, dulzura, y cuidado, no tienen limite, para elevar hasta el Cielo el nombre de S. Vicente de Paul; y á la vista de tan bien acondicionado edificio, su irreprochable limpieza, el ardor angélico en socorrer á los desgraciados, patrimonio de las bondadosas Sres. Maria Vicenta, Margarita, Concepción y Carmen, pensamos que ya se había hecho algo bueno, y que acaso se debía al Sr. Aranda. Estimule en tan plausible camino nuestra felicitación cordial y sincera.

Ayer tuvo lugar en S. Marcos, católica y brillante fiesta, rendida al glorioso S. Roque por piadosos vecinos y caritativas cuadrillas, que á la cabeza de donados algunos señores congregó á numerosísimos fieles devotos amantes de este Santo patron, escudo y óvito de epidemias; ofició la misa el digno y bondadoso vicario del Hospital Sr. Soler, pronunciando notable sermón panegirico del Santo, el reputado orador de la cátedra espiritual Padre Hermenegildo Torres, siendo la preciosa composición del maestro Andreu interpretada admirablemente, bajo la entendida dirección del Sr. Paris, para terminar en la noche con lucida procesión, acompañada de nuestra celebrada banda que recorriendo principales calles de la ciudad, volvió entre entusiastas victores el Santo á su altar, lleno de fervorosas súplicas y promesas que la actual calamidad esplican.

Nuestra enhora buena á todos los que participan en tan loables actos, estendida á las esplendentes estrellas del Carmen, nuestras hermanas de la caridad cuyos beneficios sin término, nunca podrá agradecer bastante Gandia.

Y por especial predilección, un cariñoso saludo á la providencia de los niños, angelica hermana Carmen.

D. Federico Trenor, con ese caritativo desprendimiento que en todas ocasiones luce, ha remitido al Ayuntamiento 375 pesetas para alivio de los necesitados.

Cumple pues á nuestro deber, rendir justo tributo á su bondad, que creemos no olvidará nunca la población.

S. M., la reina, correspondiendo al grito de angustia lanzado por la ciudad ante la epidemia desarrollada, ha remitido tres mil pesetas.

No esperábamos menos del generoso corazón de tan escelsa Princesa, cuya corona de virtudes es más brillante que la misma y esplendorosa de Isabel y San Fernando.

En el tren de esta mañana ha llegado á Gandia, nuestra dignísima autoridad superior y civil de la Provincia, acompañado de el notable facultativo D. Enrique Ferrando, el teniente-Alcalde valenciano D. Gaspar Herrero y el ilustrado compañero en la Prensa, Redactor correspondal de «El Correo» D. José Jerique Olmos.

Al presentar nuestros respetos al amabilísimo Señor Ojeto, nos ha manifestado pasa en breve á Castellón de Rugat, donde existe hoy la principal amenaza de la Provincia y de España, con objeto de ahogar merced á energías y salvadoras disposiciones tan amenazante foco, regresando despues á Gandia.

Reciba el Señor Gobernador nuestro cordial saludo, con los plácemes que su levanta-da conducta se merece.

Publicamos con gusto los telegramas cursados por la Junta de Sanidad.

Madrid, Presidente del Consejo de Ministros.—Reunidos Ayuntamiento para allegar recursos con que socorrer á los pobres en las presentes circunstancias y mientras dure la epidemia cólica me encargan telegrafiar á V. E. exponiendo la tristísima situación de este vecindario, agotados los recursos del Ayuntamiento y aumento la epidemia por razón de la miseria que nos trajo la paralización de nuestro comercio de exportación la ser declarado súcio este puerto. Todos desean y yo se lo suplico que no se nos abandone y que Gobierno remita fondos para atender y aminorar tanta calamidad.

Al cumplir el encargo tengo la seguridad que dando fienda suelta á sus humanitarios sentimientos dispondrá lo conveniente para acudir en nuestro socorro.

Mayordomo Mayor de S. M. la Reina.

El Ayuntamiento, Clero y primeros contribuyentes reunidos, para arbitrar recursos con que atender en las presentes circunstancias á las necesidades de los pobres, me ruegan dirija á S. M. la Reina un telegrama impetrando de su caritativo corazón ayuda y medios para dominar la epidemia que nos aflige. Seguro estoy que la escelsa Señora como siempre responderá á nuestra petición y el agradecimiento de esta desgraciada ciudad será eterno.

Ruego á V. E. se digne dar lectura de este telegrama á S. M. y ofrecerle el homenaje de mis respetos.

Ministro Gobernación.—El Ayuntamiento ha convocado al Clero y primeros contribuyentes para exponerles su difícil situación ante el crecimiento de la epidemia en esta ciudad puesto que sus recursos se han agotado y tenia que suspender los socorros y raciones que se reparten á los pobres, se ha abierto una suscripción para cubrir las necesidades del momento, pero esto es insuficiente para atender á tanta calamidad y me encargan dirija á V. E. un telegrama en demanda de socorro, que no nos abandone y que inmediatamente y con toda soliciud aliviara nuestra desgracia.

Presidente Diputación.—La ciudad de Gandia sufre dos calamidades, el colera y la miseria que le trajo la declaración del puerto súcio. Para remediar tanta desgracia y para atender á los desvalidos son insuficientes los recursos del Ayuntamiento que agotó cuanto tenia.

Ruego á V. que haga presente á la Diputación tanta desventura y le suplico acuerde ayudarnos con fondos que debe remitir enseguida.

Presidente Consejo Ministros.—En vista de telegrama de V. S. el consejo de ministros acordado hoy ha acordado conceder á esa ciudad la cantidad de quince mil pesetas para conllevar la triste situación en que se encuentra.

Pido á Dios remedie desgracias que compepadeczo. Escribo. Arzobispo Sevilla.

Mayordomo Mayor de S. M.—Dado cuenta á la Reina de su telegrama S. M. conmovida ante situación afectiva de esa ciudad manda participarle que envíe socorros por conducto de su Intendente para aliviar ne- esidades urgentes causadas por epidemia.

Ecos de Madrid

12 de Julio de 1890

Sr. Director de LA REVISTA DE GANDIA. Muy señor mio: Gracias por las referencias á mi persicacia ó don de profecía político, que á mi nombre desprende su último fondo. Verdaderamente, estoy orgulloso como Fabié y satisfecho como Navarro y Reverter, sin pasar por sus tres escarnaciones evolucionistas; y hay para estarlo compadre, dispense esta frase propia del gran rey francés Enrique IV toda vez que fuera modestias, yo sin ser conservador, ni liberal, ni Martista, ni de ningún color, acerté en todas mis predicciones, déjeme V. pavonearme: ¡me- neate Paquita que te están mirando!

Antes de la silva de Martos advertí á los fusionistas fueran con cuidado; despues del escándalo aquel los aguró estaban perdidos; cuando vino la penultima crisis asegurado solo podia sostenerse el partido gobernante con la fusión y esta era la paz con Martos en su último resultado; despues, y Sagasta mismo lo dejó ver muy claro, consideré á D. Crisino tan necesario para el poder de D. Práxedes, que dije caería pronto é inevitablemente, aun con la benevolencia de Castelar, la sumisión de Gamazo, y el alistamiento de Lopez Dominguez.

Asi ha sucedido todo restando se cumpla lo del tercer partido y la disolución del fusionismo que no porque tarde más dejará de suceder.

Resultado que sin corazonadas, ni preferencias, ni cuentos, ni exageraciones, preví yo pobre corresponsal de LA REVISTA DE GANDIA, cuanto ocurriría en el campo de nuestra política; ¿No habrá pues quien me dé algo en agradecimiento? Lo dudo, lo deploro y me conformo, bástame con sus aplausos.

En cuanto á lo que ocurre, nada puede decirse todavía, se toman posiciones y se establecen campamentos; la conjunción como ha dado en llamarse al triunvirato Cánovas-Martos-Marquez-Campo, algo parecido al de Sagasta-Martos-Alonso en su día, no ha determinado sus direcciones y plan que deben ser trascendentales, se lo aseguro á V.; esperamos que se esperen inesperadas sorpresas...

Ahora ustedes querrán saber algo de Valencia y algo para su distrito, poco hay resuelto pero lo adelantará.

Primeramente se procurará la fusión de los elementos Casa-Ramos y Montortol porque el gobierno y los mismos aludidos la desean.

Despues se concederán á estos gefes de los distritos las conocidas usucapiones del poder, removiendo necesariamente lo existente para preparar lo futuro, y... que demonio no puedo hablar más claro todavía, los que deben ser llamados serán los escogidos; ya, ya lo saben los interesados y lo dude V.

Con que donde exista gefe, y gefe verdadero, diputado á Cortes por el partido conservador en el distrito, de influencia efectiva, de historia limpia, y con mayoría de comités y de personalidades, poder absoluto, cediendo ciertas benignidades á los Martistas y Martínez-Campistas, donde ellos cuenten con parecidas importancias.

Ahora apliquen ustedes la regla al caso y encontrarán el resultado personal; esperar otra cosa, es esperar lo que no puede suceder en esta situación muy diferente de las otras, pero muy diferente.

Los señores de S. M. mandará tambien porque su amante corazón no consiente las desgracias.

Y concluyo por hoy. Suyo afectísimo S. S.

El Corresponsal

AYUNTAMIENTO

Estracto de la sesión del 13 Julio 1890.

Reunido nuestro Municipio aprobóse el acta de la sesión anterior.

El Sr. Aranda primer teniente de Alcalde, manifestó habersele cedido la jurisdicción municipal de la presidencia del Sr. Gomez.

Acordóse proceder á la formación de secciones de la Junta Municipal para 1890 á 1891. Resolvióse por unanimidad dar las más calurosas gracias á S. M. por su generoso donativo de tres mil pesetas.

Y discutido el punto sobre aceto de transferencias en el capítulo del presupuesto, para aumentar el de calamidades, si la epidemia lo exigiese, pasó aprobado á estudio del señor secretario que informará lo que proceda según lo preceptuado en la ley.

Imp.—Pascual M. ... 3. Gandia

propia mobilia & actum in palacio ducali Ville Gandie & T. s. Rdos. Dominus Ferdinandus Gomez Decanus etc. Collegiate Ville Gandie et ppositus (prepositus) Sedis Valeneie et magnificus Jacobus Balager milles Ville Gandie habitatores.

propios muebles & Hecho en el palacio ducal de Gandia & Testigos. El Reverendo Señor Fernando Gomez Dean de la Iglesia Colegial de la Villa de Gandia y Preposito de la Sede de Valencia, y el Magrífico Jayme Balaguer caballero, Vecinos de Gandia.

XIII— Item es pactat é concordat que la dita Illustre Señora Duquesa en lo dit nom sia tenguda é obligada de donar é pagar al dit mestre Paulo por lo pintar é per les colors, guix or tela aygua cuyta é altres coses que son necesarias pera poder bé pintar dit retaule trenta milia sots (solidos) moneda reyal de Valencia los cuals sia tenguda de donar é pagar en quatre pagues so és (esto es) deumilia sots en la dita festa de Sant Johan de Juny de dit any mil sinchcents y dos é deumilia sots en la festa de Sant Johan de Juny del any mil sinchcents ó tres é sinch milia sots en la festa de Pasqua de Pentecostés del any mil sinch cents é quatre é los restans sinch milia sots acabat lo dit retaule dins los dist tres anys

XIII. Item es pactado y concordado que la dicha Illustre Señora Duquesa en dicho nombre sea tenida y obligada de dar y pagar al dicho Maestro Paulo por el pintar y por los colores, jabor, oro, tela, agujarras, y otras cosas que son necesarias para poder pintar bien dicho retaule, treinta mil sueldos, moneda real de Valencia, los cuales sea tenida de dar y pagar en cuatro pagas, esto es, diez mil sueldos en dicha fiesta de San Juan de Junio de dicho año mil quinientos dos, y diez mil sueldos en la fiesta de San Juan de Junio del año mil quinientos tres y cinco mil sueldos en la fiesta de Pasqua de Pentecostés del año mil quinientos cuatro, y los restantes cinco mil sueldos concluido dicho relabio dentro de los dichos tres años.

XIII— Item es pactat é concordat entre les dites parts que si lo dit mestre Paulo no acabara lo dit retaule de pintar perfectament com es mester en forma e manera que stiga bé dins los dits tres anys segons ha promes salv Just impediment que en tal cars la dita Illustre Señora Duquesa no sia tenguda ni obligada de pagar al dit mestre Paulo per lo preu de la dita pintura or é altres coses necesarias sino tan solament vint é sinch milia sots

XIII. Item. Es pactado y concordado entre las dichas partes que si el dicho Maestro Paulo no acabara el dicho relabio de pintar perfectament como es menester, de forma y manera que esté bien, dentro de los dichos tres años, según ha prometido, salvo justo impedimento, que en tal caso la dicha Illustre Señora Duquesa no sea tenida ni obligada á pagar al dicho Maestro Paulo por el precio de dicha pintura, oro y otras cosas necesarias sino tan solamente veinte y cinco mil sueldos.

En esta administración tenemos á la venta por el infimo precio de 2 pesetas, el retrato de D. Emilio Castelar.

Se alquila.

La casa de la plaza de Loreto, número 8, con bajos para taller ó tienda de comercio, dos habitaciones espaciaosas y bien decoradas. Darán razon en la sastreria de D. José Vives, ó en la imprenta de este periódico.

ENFERMEDADES URINARIAS

BLENORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS. Con las cápsulas eupepticas de SANDALO PIZA. Doce años de éxito, medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona: únicas aprobadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas á todos sus similares. —Frascos 14 reales. En venta: Al por mayor y menor, farmacia del autor, Plazá del Pino, 6. Barcelona: en Madrid, G. Ortega, León, 13, en Valencia, J. Andrés y Fabiá, y en todas las principales farmacias de España y América.